

Invierte y obten atractivos rendimientos además podrás disponer de tus recursos en el momento que lo necesites.

¡Acércate a un ejecutivo!



Tus depósitos en Banco Autofin México están garantizados por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) hasta por un monto equivalente a 400 mil Unidades de Inversión (UDI's) por persona.





Invierte con Plan Crece de MI BANCO el cual te permite disponer de tus recursos en el momento que lo necesites y obtener atractivos rendimientos, con excelentes beneficios como:

Requisitos:

- Monto mínimo de apertura \$10,000.00 pesos
- Plazo hasta 12 meses
- Disponibilidad de tus recursos¹
- Tasa de interés anual fija durante la vigencia
- Edad mínima 18 años
- Identificación oficial vigente
- Comprobante de domicilio (con antigüedad no mayor a 3 meses)
- Designa beneficiarios de tus cuentas, ellos recibirán tu dinero en caso de tu fallecimiento

Al vencimiento de la inversión podrás disponer de tu dinero a través de:

- Sucursales MI BANCO
- Cheque de Caja
- Transferencia Interbancaria SPEI

Acude a una de nuestras sucursales y uno de nuestros ejecutivos te asesorará, no esperes más

¡Invierte en ti y haz crecer tu dinero con Plan Crece!

Plazo: 12 meses.

Tasa de Interés Anual Fija **12.0%** aplicada en el mes 12. **GAT NOMINAL 5.70% GAT REAL 1.64%** descontar la inflación.

1 Los recursos estarán disponibles 24 horas hábiles bancarios posteriores a la entrega del formato de aviso del retiro.

La contratación de este producto no genera comisiones. La retención del ISR se llevará a cabo en función de las disposiciones de la SHCP que estén vigentes en ese momento. La Unidad Monetaria de contratación es en moneda nacional. La cobertura geográfica abarca: Distrito Federal, Municipios Conurbados del Estado de México, Morelos, Jalisco y Gurrero.



Producto ofrecido por:

Banco Autofin México S.A. Institución de Banca Múltiple Insurgentes Sur 1235 Col. Extremadura Insurgentes México, D.F. 03740. Consulta requisitos y modalidades de contratación, tasas vigentes, términos y condiciones en:



Nuestras sucursales



centro de Atención Telefónica 5482 0840 y 01 800 26 BANCO (22626)



@ www.bam.com.mx

Unidad Especializada de Atención Consultas y Reclamaciones de Usuarios (UNE) 5482 0840 ext. 4587 - quejas@bam.com.mx · Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) 01800 999 8080 y 5340 0999 - asesoria@condusef.gob.mx · www.condusef.gob.mx